



Esta disposición no aplica a este Sujeto Obligado; ya que, dentro de los objetivos y facultades de este Organismo Público Descentralizado, estipulados en el Decreto de Creación número 12809, específicamente en sus artículos 2,7, 8 y 9, se manifiesta los objetivos y atribuciones que tiene este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tecalitlán, Jalisco, en las cuales no se encuentran las de emitir resoluciones y laudos en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

The logo for the DIF of Tecalitlán is displayed on a pink background. It features the letters 'DIF' in a large, white, stylized serif font. Below this, the word 'TECALITLÁN' is written in a smaller, white, sans-serif font, with horizontal lines separating the two parts of the logo.

DIF
TECALITLÁN